

CLAVE	22-02
OFICIO NO.	TESC/0t/2020/0tt
FECHA	31 DE ENERO DE 2020
ASUNTO	INFORMACION DE BIENES INALIENABLES E IMPREScriptIBLES

SANTOS

C. ADAN ARRIETA MARTINEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA.
PRESENTE

El que suscribe C. Miguel Ángel López García, Tesorero Municipal de Cuetzalan del Progreso, Pue., por este medio le envió un cordial saludo a Usted, ocasión que hago propia para informarle que a la fecha del presente no existen bienes inalienables e imprescriptibles en el inventario del Municipio, que deban de registrarse en el patrimonio. (A2.6)

Dando cumplimiento a lo anterior expuesto, por este aprovecho para mandarle un saludo afectuoso.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO- REELECCIÓN “
CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, A 31 DE ENERO DE 2020.


C.P MIGUEL ANGEL LOPEZ GARCIA
TESORERO MUNICIPAL



C. C. P. Archivo Secretaria General, Presidencia Municipal.